

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfonos 177-1. Apartado 65.

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfonos 177-1. Apartado 65.

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Teléfonos 177-1. Apartado 65.

PARTIDO SOCIALISTA

SECRETARÍA

Sobre la Internacional Acuerdos del Partido Socialdemócrata de Finlandia.

Del secretario del Comité central de este Partido hemos recibido una comunicación. En ella se indica que conciben, por noticias publicadas en la prensa de su país, nuevas resoluciones del Congreso sobre la Internacional, y señalan la disconformidad de nuestro acuerdo en lo concerniente al ingreso en la Tercera Internacional si la Segunda no adopta resoluciones satisfactorias para el proletariado consciente.

El Partido de Finlandia, si esto ocurre, se separa de la Segunda Internacional, sin incorporarse a la Tercera, visto que ésta se desenvuelve según los principios llamados *«comunistas»*, que el Partido finlandés no aprueba.

Comunican que su Partido, fundado en 1899, tuvo 50.000 afiliados y en el Parlamento 100, de los 200 diputados que lo forman; que la guerra civil del año 1918 y la represión de la burguesía, victoriosa, y apoyada por la Alemania imperial, deshicieron las fuerzas obreras organizadas; que derrotado el imperialismo alemán han reconstituido el Partido, de modo que cuenta con sus 50.000 afiliados y 80 diputados en el Parlamento, y nos reclaman información sobre nuestro movimiento y copia exacta de nuestra resolución sobre la Internacional.

Finalmente, nos adjuntan copia de su dictamen aprobado en el Congreso celebrado en Helsingfors del 8 al 16 de diciembre de 1919.

Transcribimos el documento expresado, que dice así:

Organización internacional.

Reconociendo que el proletariado de todos los países debe constituir una sola fuerza contra el adversario común, el capital internacional, el Partido Socialdemócrata de Finlandia también aspira a colaborar en esta obra con sus hermanos de clase de otras naciones. Ante todo estima importante entrar en relación con la clase obrera de los grandes países industriales de Occidente, porque éste constituye, naturalmente, el núcleo del movimiento obrero internacional.

La clase obrera organizada políticamente de este país se adhirió por gran mayoría a la Segunda Internacional. Cierta que la actuación de esta Internacional ha estado paralizada durante la guerra mundial, y muchos de sus líderes anteriores se condujeron en el transcurso de la guerra de modo que no pudo satisfacer al proletariado consciente. Pero, por otra parte, hemos podido observar con satisfacción que la misma guerra ha hecho nacer en el seno de los Partidos obreros de diversos países una fuerte tendencia hacia el restablecimiento de la lucha de clases, neta e intransigente allá donde se produjeron confusiones relacionadas con este principio. Estamos en el derecho de esperar que esta tendencia se irá fortaleciendo cada vez más, y que también influenciará la política de la Segunda Internacional, a la cual se adhieren estos Partidos.

Considerados estos hechos, y visto que la Segunda Internacional se halla por el momento en período de reconstitución, de forma que aun no se puede prever cuál será su acción, nuestro Partido, entretanto, debe continuar siendo miembro de la Segunda Internacional, cosa, además, recomendable, teniendo en cuenta ciertas circunstancias de orden práctico. Pero después de que se haya celebrado—en un futuro próximo—el primer Congreso de la Segunda Internacional después de la guerra mundial, el Consejo nacional del Partido decidirá si las decisiones tomadas por el Congreso de la Internacional son de un contenido que produzca la ruptura del Partido con la Segunda Internacional.

Lamentamos profundamente que por el momento el proletariado internacional se halle, a causa de disidencias concernientes a cuestiones de principios, dividido en dos campos. Es preciso esperar que, después de que la situación internacional se aclare, estas diferencias no serán insuperables y que resultará posible, sin sacrificar los principios de la democracia social revolucionaria, unificar los diversos grupos que por el momento se presentan en el movimiento obrero internacional.

A fin de que los miembros de nuestro Partido obtengan en general informaciones sólidas y exactas concernientes al desenvolvimiento del movimiento obrero internacional, el Comité central del Partido observará con atención este movimiento y comunicará sus observaciones por medio de nuestra prensa y los miembros del Partido.

Si se tomasen resoluciones para la fundación de una nueva Internacional, que tuviera por objeto reunir a todos los Partidos Obreros Socialistas, el Comité central del Partido debe, con la ayuda de representantes enviados por él al Congreso de constitución de esta nueva Internacional, y por

otros medios, procurarse informaciones amplias y exactas sobre cuanto se relacione con esta cuestión; ante todo, debe comprobar si los principios de la nueva Internacional se hallan de acuerdo con los de nuestro Partido y si contienen la probabilidad de reunir, por lo menos, a la gran mayoría de los Partidos obreros de diversos países. Hecho esto, el Consejo nacional del Partido, después de tener conocimiento del informe relacionado con esta cuestión, dado por el Comité central, decidirá si el Partido se adhiera a esta nueva Internacional.

La Comisión propone al Congreso adopte las siguientes resoluciones:

Primera. El Partido Socialdemócrata de Finlandia continúa, por ahora, adherido a la Segunda Internacional. Después de que el próximo Congreso general de esta Internacional se haya celebrado y se tengan informaciones completas sobre sus resoluciones, el Consejo nacional del Partido decidirá si estas resoluciones ocasionan la salida de la Segunda Internacional.

Segunda. El Comité central del Partido debe observar atentamente el desenvolvimiento del proletariado internacional y comunicar sus observaciones a los miembros del Partido.

Tercera. Si la fundación de una nueva Internacional se proyecta, con objeto de reunir a todos los Partidos Obreros Socialistas, el Comité central debe consagrar a esta empresa una atención especial, después de haberse procurado las informaciones necesarias y presentar la cuestión al Consejo nacional, para que, tomando en consideración, tanto las cuestiones de principio como las de orden práctico, decida si el Partido se adhiera a esta nueva Internacional.

Helsingfors, 15 de diciembre de 1919. — V. Tanner. — P. Leppänen. — L. Nurmiho. — O. Toivonen. — Edo. Hele. — K. H. Wuik. — T. F. Aalto. — E. V. Lähde. — Ann. Hontari.

NOTAS.—(1.º) Este dictamen, con la proposición que contiene, ha sido adoptado por el Congreso. 2.º El Consejo nacional del Partido se compone de siete miembros del Comité central, más 20 miembros elegidos por las organizaciones de distrito.

Este, como otros documentos de la Internacional socialista, lo publicamos a título de información y para que lo conozcan nuestros compañeros.

Madrid, 15 de febrero de 1920.—Por la Comisión ejecutiva: DANIEL ANGUIANO, secretario.

Contra lo de Villacarrillo

MEDINA DEL CAMPO.—La Agrupación Socialista de esta localidad se adhirió a la manifestación nacional contra los indignantes atropellos del caciquismo de Villacarrillo.—C.

ALHAURÍN EL GRANDE.—Protesta indignada la Sociedad de obreros agrícolas contra el infame atropello que el caciquismo de Villacarrillo cometió con el camarada Besteiro.—C.

CANILLAS DE ALBAIDA.—Consigna su protesta contra el vil y cobarde caciquismo de Villacarrillo, el Centro republicano de esta localidad.—C.

LUBIÓN.—Se ha reunido la Junta general de la Sociedad obrera de Oficios varios, y entre otros acuerdos, adoptó el de protestar contra la intolerable actitud del caciquismo de Villacarrillo y el de esta villa.—C.

Unos diarios liberales adquiridos por los jesuitas

Tomamos del colega *Hoy* el siguiente suelto, muy interesante:

«Desde hace días circula en algunos centros políticos la noticia de que unos diarios madrileños de antigua tradición liberal, para los que los últimos años fueron de precipitada decadencia y vivían al presente en constantes zozobras económicas, han sido adquiridos por la poderosa Compañía de Jesús.

La compra, sin embargo, está realizada, según se añade, en forma que no trascienda al público. Todo el personal de los mencionados diarios continuará en sus puestos respectivos, cual si nada hubiera cambiado, aunque, naturalmente, siendo inspirados sus antiguos inspiradores por la Compañía propietaria.

La finalidad que se busca es realmente digna de una iniciativa jesuítica, y años atrás habríase conseguido: con esos mismos órganos periodísticos la Compañía de Jesús hubiera podido dirigir a la opinión liberal de España. Pero ahora, no. Después de los jesuitas en asuntos periodísticos, han realizado una mala compra.»

EL PLEITO FERROVIARIO

Nota oficiosa de la Federación nacional de ferroviarios.

Nos ha remitido la Federación nacional de ferroviarios el siguiente documento:

«Los términos de verdadera gravedad y perjudicial confusión para nuestra Federación en que se halla planteado actualmente lo que se ha dado en llamar pleito ferroviario nos obligan a decir, una vez más, con la claridad que siempre lo hicimos, cuál es la posición de nuestra organización en esta lucha que plantean las Compañías ferroviarias al país.

Para nuestra Federación recabamos la responsabilidad, si existe, de haber planteado a las Empresas el dilema de atender justas y modestísimas reclamaciones, y entre ellas una encaminada a mejorar los irrisorios sueldos y jornales actuales de los agentes ferroviarios o declarar la huelga, cuya realización pensamos tuviese lugar el 26 de enero último.

Causas que no son del momento examinar nos hicieron desistir del planteamiento de este movimiento en aquella fecha, sin que por ello se entienda que abandonamos el interés programa de mejoras, y más aún que renunciamos a emplear cuantos procedimientos consideremos convenientes para conseguirlos.

Conviene hacer constar aquí, porque este fué siempre nuestro pensamiento, que nunca hemos considerado ni consideramos justo que para atender a nuestras demandas se recurra por las Compañías al abusivo procedimiento de aumentar las tarifas, porque, entre otras razones, la elevación que en el precio de los artículos de consumo lleva aparejada este procedimiento neutralizaría simultáneamente el beneficio que a nuestros salarios reportase la mejora, y, además, porque resulta, por lo inhumano, intolerable que las Empresas manejen las necesidades sentidas por sus agentes—y que ellas mismas se encargan de crear—para cada dos años extraer una respetable cantidad de millones al pueblo español, de los cuales una cantidad irrisoria se destina a acallar la protesta de la sufrida clase ferroviaria, como ocurrió el año 1918 al aumentar el actual 15 por 100.

Planteamos, por tanto, nuestro problema, ajeno por completo a las intenciones de las Compañías, y en nuestras notas oficiosas de entonces y en las contestaciones enviadas al actual Gobierno—que ya en aquellos momentos trató, con malogradas habilidades, de confundirnos—declaramos que podían y debían las Empresas ferroviarias atender nuestras reclamaciones sin aumentar sus tarifas, cuyos propósitos combatiríamos. Porque pensábamos entonces, y no tendríamos inconveniente en demostrar hoy, que una acertada dirección en los servicios y una mejor administración en los mismos, a la par que una poda en los gastos, más que inútiles perjudiciales, que se realizan hoy, serían suficientes para atender con holgura nuestras demandas.

Por estas consideraciones rechazamos las declaraciones del actual presidente del Consejo de ministros, encaminadas a fundir en una las dos cuestiones que en la actualidad están planteadas.

Las Compañías plantean un problema que, tras no mejorar el servicio de transportes ferroviarios, medida tan ansiada por nuestro país, no satisfará las necesidades del personal en la medida que éste lo solicita, y precisamente por esto se resisten las Empresas a fijar de antemano la cantidad que piensan destinar a este fin. Piense el Gobierno, piense la Comisión parlamentaria y piense la Cámara popular las funestísimas consecuencias que ello traerá consigo a la nación.

Y si en su ánimo pesan las amenazas de huelga ferroviaria que con tan gran despreocupación hacia los intereses del país maneja el propio Gobierno, por razones fáciles de adivinar, conocidos los cargos que algunos de sus hombres desempeñan en las Compañías, nosotros aseguramos que la Federación nacional de ferroviarios españoles, que, con el personal no asociado, pero que tiene elevado concepto de sus deberes como ciudadanos y como trabajadores, componemos la casi totalidad de los ferroviarios, no iremos jamás a un movimiento de huelga en el que se ventilen y defienden intereses bastardos de Compañías explotadoras, frente a los sacrosantos intereses del país, que, considerados por nosotros como nuestros propios intereses, ya que de él formamos parte con el resto de la clase trabajadora, su mayor y mejor parte.

Si las Empresas llevan a la práctica su amenaza, nunca mejor ocasión para solucionar este intrigante problema. Lo galarde, no diremos para el Gobierno, sino para el Parlamento, es incautarse de los ferrocarriles, y con la cantidad insignificante, al lado de las solicitadas por las Compañías, que se necesita para atender a las justas reclamaciones del personal y dando satisfacción a éste en sus reclamaciones de orden moral, que son la base fundamental de sus más preciadas aspiraciones, tenemos

la completa seguridad de que todos los ferroviarios, además de permanecer en sus puestos, redoblarían sus esfuerzos para mejor cumplir con su cometido, con lo que volvería la normalidad en los transportes y el país encontraría la doble ventaja de tener ese servicio en mejores condiciones que en la actualidad, tanto por su baratura como por la prontitud en realizarlo.

Esta es nuestra posición de franca y ruda hostilidad al proyecto de ley de aumento de tarifas, tal y como se plantea; totalmente ajenos a las gestiones realizadas por la Comisión nombrada en el domicilio de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, por los Sindicatos católicos y por la Agrupación federativa del Norte, de cuyas acciones y pensamientos nos encontramos tan distanciados que nos vemos obligados a rectificar la noticia que aparece hoy en algún periódico de la mañana, dando como segura nuestra unión con algunos de esos elementos.

Ahora el Parlamento y sobre todo el pueblo español, tienen la palabra.»

Los grandes conflictos sociales

Los metalúrgicos de Lyon.

Lyon, 19.—Se ha declarado en huelga 25.000 obreros metalúrgicos. El número de huelguistas en la región lionesa asciende a 40.000.

Se espera que mañana se declaren en huelga los empleados y obreros de los abastecimientos militares, en número de dos mil.—C.

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Importante.

La Comisión electoral del distrito de la Inclusa ruega a todos los compañeros que actuaron como apoderados o interventores en las Secciones 15, 19, 21, 24 y 25 (Veterinaria y grupo escolar de la Llorosa) concurren a una importantísima reunión que se celebrará mañana, sábado, a las nueve de la noche, en la secretaría 50 de la Casa del Pueblo.

APROVECHEN LA OCASIÓN

Últimos días de la gran liquidación que por reforma y ensanche del local hace la CASA SESEÑA. GABANES Y CAPAS medio regalados; véanlo y se convencerán.

CRUZ, 30, y ESPOZ Y MINA, 11. Gabardinas inglesas desde 90 ptas.

El mensaje de Deschanel

PARÍS, 18.—El Sr. Millarand ha leído en el Parlamento el mensaje del presidente de la República, Sr. Deschanel.

En su parte substancial, este mensaje dice:

«Francia quiere que el Tratado, en el que Alemania puso su firma, sea ejecutado, y que el agresor no le arranque los frutos de sus heroicos sacrificios.

Hoy, como ayer, nuestra política es cuestión de voluntad, de energía y de fe.

El pueblo ruso combatió con nosotros, durante tres años, por la causa de la libertad. ¡Ojalá pueda ser pronto dueño de sí mismo, y reanudar en breve, en la plenitud de su genio, el curso de su misión civilizadora!

En el interior, como fuera de Francia, los problemas de la paz no son menos arduos que los pasados.

Necesitan de virtudes iguales: trabajar sin descanso y si es necesario nuevas privaciones.

Cada francés debe pagar, según su fuerza contributiva, la parte de impuestos que le corresponde.

Quien se niegue o procure rehuirlo, cometerá un acto análogo al del soldado que deserta de las trincheras o huye del campo de batalla.

El contribuyente cumplirá con su deber si se le expone francamente el estado de nuestros asuntos y lo que Francia espera de su patriotismo.

Los problemas económicos del trigo, el carbón, los transportes y el cambio exigen de los ciudadanos, ante todo, su estudio; luego, método, y para impedir la crisis, la coordinación de todos los esfuerzos.

Es necesario perfeccionar y completar nuestra legislación social, defender la familia, prevenir con medidas de equidad los conflictos entre el capital y el trabajo, y abrir cauces de acceso (cada vez más rápido) de los trabajadores a la propiedad.»—C.

Mañana constará de cuatro páginas EL SOCIALISTA

UN RECUERDO

Corrían los días de agosto de 1917. Fracasada la huelga general, el Gobierno del Sr. Dato habíase entregado de lleno a la brutal represión del movimiento, y a favor del estado de guerra se perseguía como a fieras a los obreros organizados y a todos los hombres de alguna significación liberal.

El conde de Romanones, que a la sazón veraneaba en Ovarzun, dirigió una carta al entonces presidente del Congreso, señor Villanueva, excitándole para que, como guardador de los prestigios y de los fueros del Parlamento, gestionara la libertad de Marcelino Domingo, que, no obstante su condición de diputado, había sido detenido y se encontraba preso en un buque de guerra. Mas como el Sr. Villanueva no se dió por enterado, el conde envió su carta a *La Voz de Guipúzcoa*, periódico de San Sebastián, donde, por entonces, trabajaba yo como redactor.

Desde el punto de vista periodístico, la carta de Romanones constituía una información interesante, y, a fin de no privarse de ella el periódico, el director la envió a la censura al objeto de que fuera autorizada su publicación.

Como es lógico, la carta estaba redactada en términos respetuosos, y esto, unido a la condición de su autor, hicieron titubear al censor. De una parte, le parecía que no había inconveniente en que el documento se publicase; pero de otra, el censor no estaba seguro de que fuera lícito protestar contra una determinación de las autoridades militares que ordenaron la prisión de Domingo.

El caso era espino. En la duda, emitió su criterio de que se consultara al general gobernador, autoridad suprema en aquellos momentos en que las garantías estaban suspendidas.

Yo, que había sido portador del documento, me acogí al consejo del censor y resolví ver al general Sr. Sánchez Anido.

Al fin—pensaba—, se trata de un hombre de alta ilustración, su grado dice; de un general joven, que por serlo ha de ser comprensivo, y con su indudable buen sentido comprenderá que la opinión de un ex presidente del Consejo y hombre tan adicto al régimen como el conde de Romanones no puede ser pecaminosa.

Y, en efecto, visité a su excelencia. Eran las dos de la mañana, y su excelencia, en elástica y calzoncillos, me recibió en el umbral de la puerta.

Después del obligado saludo le expuse el objeto de la extemporánea visita.

—Se trata—le dije—de una carta de Romanones, en la que este señor expone su criterio como jefe de un partido político en relación con la prisión de Domingo, que estima no es legal.

El Sr. Sánchez Anido frunció el ceño, y tomando la carta, la echó un rápido vistazo, tras el cual sentenció, categórico:

—Este es una tontería.—Y, conteniendo un bostezo, agregó que no había inconveniente en que se publicara aquello, siempre que lo publicaran todos los periódicos de la capital.

—Eso no puede ser—me permití contestar.— Usted comprenderá, señor gobernador, que esta carta puede constituir un éxito informativo, al que *La Voz* no puede renunciar. En consecuencia, de no autorizarnos a que seamos los únicos en publicarla, ya que a nosotros ha sido dirigida la carta, renunciaremos desde luego a darla a la luz...

—¡Bien!—me atajó, irrito.— En tal caso no se publica, ¡y usted los menos que nadie!

¡Comentarios! No creo que sean necesarios. Con lo relatado basta para dar idea de cómo entienden la gobernación de un pueblo y el respeto a la ley los que a sí mismos se llaman defensores del orden y de la legalidad.

El *ustedes menos que nadie* del actual gobernador militar de Barcelona es una síntesis completa de la política militarista y pretoriana que se trata de instaurar.

Ustedes menos que nadie, decía Sánchez Anido cuando encarnaba la suprema autoridad en un pueblo. Ya lo sabemos. Si la conspiración de los embozados triunfa, dispóngamonos a emigrar o a cambiar de táctica en la lucha por nuestros ideales, porque el *ustedes menos que nadie* de Sánchez Anido será el único principio de gobierno y la única norma de justicia.

Rafael GUERRA.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de Alberto Ghiraldo

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, a invitación del Grupo de estudiantes socialistas, dará una conferencia, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el ilustre escritor argentino Alberto Ghiraldo acerca del tema «Misión social del Arte».

La entrada será pública.

LA POLÍTICA

IMPRESIÓN

El Gobierno del Sr. Allendesalazar ha salido positivamente deshecho de los debates de estos días.

Hay cosas a las que no puede contestarse con un desapegado y qué se me da a mí, sobre todo cuando el nervio del problema sigue vivo.

El pleito militar, la situación creada por las Juntas es insostenible para un Gobierno blando que no quiere proceder, respecto de los insubordinados elementos armados, con la apetecible decisión.

Se aproxima el plazo señalado para la vuelta a la Capitanía general de Cataluña del general Milans del Bosch, y el Gobierno actual quiere, naturalmente, evitarse las complicaciones a que determinadas actitudes pudieran dar lugar.

Si hubiera valor, el Gobierno diría claramente, por qué caía; mas como carece de él se resigna a fenecer envuelto en el anti-pático proyecto de tarifas ferroviarias.

Lo de la huelga ferroviaria era demasiado bardo.

La opinión de los trabajadores estaba clara y reiteradamente expresada; por eso el pretexto no ha convencido a nadie, sobre todo después de la visita que hizo al señor Canals en la Presidencia una Comisión de empleados.

Los jefes de grupo no pueden realmente dar el apoyo que se les pide por parte del Gobierno, que en el fondo se alegra de la negativa, ya que ella le deja franca la huida.

El Consejo de ayer.

A las diez de la noche se reunieron los ministros.

Al salir facilitaron la siguiente nota oficial:

«El Consejo ha dedicado su atención al estudio de la situación parlamentaria con relación al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias presentado para atender las necesidades que ha creado la carestía de la vida, la jornada de ocho horas y el aumento de precio de las primeras materias, cuyos problemas se agudizan de día en día.

Se estudió la discusión parlamentaria y las enmiendas presentadas, y después de un amplio cambio de impresiones, se autorizó al presidente para que reúna a los jefes de fuerzas parlamentarias gubernamentales para tratar de llegar a una solución con la urgencia que el caso requiere.»

Cómo se planeará la crisis.

Como en la reunión que han de celebrar hoy con el presidente los jefes de minoría no encontrará el Gobierno las facilidades que busca, es casi seguro que desde allí se dirigirá a Palacio para plantear al rey la dimisión del Gobierno.

Hay quien dice que el Sr. Allendesalazar vacila entre plantear la crisis por la mañana o aguardar a plantearla en la sesión del Congreso.

Lo más probable es que no aguarde a la sesión.

Las enmiendas de nuestra minoría

Los diputados socialistas, dispuestos a no tolerar que pase el proyecto de aumento de tarifas, han presentado 14 enmiendas al dictamen.

Las enmiendas van encaminadas a obtener rebajas para la segunda y tercera clase, para las familias con varios hijos, para los estudiantes, para los viajes científicos, y, por lo que se refiere a mercancías, se propone la reimpantación de las tarifas especiales que regían hasta 1917 para los artículos alimenticios.

Sobre los demás artículos del dictamen presentarán hoy gran número de enmiendas, con el fin de que se fije el tanto por ciento que ha de aplicarse al personal ferroviario, el modo como el servicio debe organizarse administrativamente para que la industria, el comercio y las organizaciones obreras puedan vigilar el funcionamiento del mismo, y, por último, sobre la necesidad de que todos los ingresos que no haya de servir para el pago del personal se inviertan exclusivamente en la ampliación de la red y mejora del material móvil.

El Consejo de hoy.

Después de la reunión de los jefes de las minorías gubernamentales con una representación del Gobierno, se reunieron los ministros en Consejo.

Este terminó a las tres y diez, y a la salida los ministros se limitaron a hacer unas cuantas frases.

Sólo el conde de Bugallá precisó algo y dijo a los periodistas que en la parte sustancial del proyecto de aumento de tarifas está la necesidad de elevarlas; todos los jefes de grupo están de acuerdo con el Gobierno.

Las diferencias son, pues, de accidente, y el acuerdo habido consiste en que se discuta la totalidad para después buscar la fórmula que logre juntar el mayor número de voluntades.

En realidad no se sabe concretamente lo que ha pasado, y la situación del Gobierno sigue siendo crítica.

El Sr. Cierva, aludiendo a la reunión de los jefes gubernamentales, dijo que había reinado en ella una armonía perfectamente contradictoria.

Esto hace suponer que los optimismos de los ministros no están muy justificados.

Es posible que al entrar en el orden del día, el Gobierno se decida a hablar y se inicie el debate que aclare definitivamente la situación.

Los ferroviarios y el ministro.

Esta tarde estuvieron en el Congreso una representación de la Federación de empleados y otra fantástica a sueldo de la Empresa para conferenciar con el ministro de Fomento, a quien pidieron: la primera, que los aumentos de tarifas no sean concedidos

si no se les dan las mejoras solicitadas, y la segunda, que se debe aprobar el proyecto actual sin más condiciones.

El ministro se comprometió a que si el proyecto pasa vaya en él comprendida la obligación de conceder a los agentes ferroviarios lo que piden.

EN LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Las operaciones militares.

LONDRES, 18.—La Agencia Reuter publica la siguiente nota:

«Las operaciones de los bolcheviques en el norte de Rusia son cada vez más inquietantes.»

Los rojos han echado a los rusos de las posiciones que ocupaban en la cuenca del Obega.

Un regimiento ruso se amotinó, matando al comandante y a varios oficiales, y pasando 500 soldados a las filas bolcheviques.

El Gobierno provisional ha derribado, entregando los Poderes al general Milner.

Este rogó a los ministros que permaneciesen en sus puestos.

Un comunicado del ministerio de la Guerra sobre la situación de Rusia dice lo siguiente:

«Los bolchevistas han puesto ya el pie sobre la orilla sur del río Mariick; pero en el Noroeste los cosacos del Don han derrotado a la caballería de Dunemok, haciéndole importantes bajas y rechazándole hasta más allá del río Don.»

Kerensky, preso.

AMSTERDAM, 19.—Una noticia de procedencia estonia dice que Kerensky se ha dirigido recientemente al Cáucaso a bordo de un navío inglés, con el fin de buscar el apoyo de la población para el partido democrático ruso.

Su misión fracasó, y fué detenido en Baku y encerrado en una prisión, donde, según parece, se encuentra ahora.—C.

La próxima sublevación.

BASEL, 19.—El *Deutsches Volks Blatt* anuncia que Euber Bajá ha trasladado su cuartel general del Azerbeidjan al Kurdistán.

Parece que está al frente de 70.000 hombres que actúan en contacto con el ejército rojo y los afganos sublevados contra Inglaterra.

Euber Bajá ha declarado que el mundo está en vísperas de la sublevación más grande que han presenciado los tiempos.

La paz con Inglaterra.

COPENHAGUE, 19.—Puedo definitivamente asegurar que O'Grady dirige las negociaciones de paz con los bolcheviques, y se asegura que estas negociaciones se prosiguen favorablemente.

Se ha llegado ya a un acuerdo sobre varios puntos importantes; pero el principal obstáculo actual consiste en que los ingleses piden la desmovilización del ejército rojo, y, naturalmente, por razones exteriores e interiores, Lenin se niega a ejecutar esa medida.

LA CARIDAD NO BASTA

Muerta de hambre y frío

Ayer ha ocurrido en Madrid otro suceso de los que con tan lamentable frecuencia se repiten durante los inviernos.

Fué una pobre mujer la que ayer apareció muerta de hambre y frío en las proximidades del Hipódromo, frente a la Residencia de estudiantes, evidenciándose la ineficacia de esas pomposas Asociaciones de caridad cuyo funcionamiento no impide que sigan muriendo de hambre y frío los mendigos madrileños.

Los médicos de la Casa de Socorro se limitaron a certificar la defunción de la desdichada, cuya muerte habrá producido escojo a los profesionales de la caridad, que son casi siempre los enemigos de la justicia.

Mofines en Italia

Los obreros de Liguria asaltan dos fábricas y luchan contra las tropas.

ROMA, 19.—Los obreros derribaron las puertas de dos grandes fábricas de Sestri Ponente, celebrando en ellas mítines.

Los obreros de los establecimientos Ansaldo proclamaron el fracaso y destruyeron a las autoridades técnicas y administrativas, y eligieron un Consejo de Administración, jefes y director.

Las tropas enviadas a la fábrica de Ansaldo para expulsar a los obreros se vieron obligadas a hacer uso de las armas.

Los obreros se refugiaron en los tejados, desde donde lanzaron proyectiles contra los soldados.

Después de la primera descarga, y queriendo darse a la fuga, los obreros atacaron y desarmaron a un pelotón de carabinieri que guardaba las puertas y dispararon contra los soldados que se encontraban en el interior.

Hay gran número de heridos, algunos de ellos soldados.

En diferentes puntos de Liguria han ocurrido también disturbios.—C.

Levantamiento de un boicot

VILENA, 19.—El boicot que la Sociedad de albañes declaró a la fábrica de la Viuda de Francisco Amorós se ha retirado, de 522 pesetas y 75 céntimos, a más de volver a ser alta en la organización todo el personal ocupado, que se sujetará a la jornada legal, cuyo incumplimiento fué causa del boicot.—C.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del día 20 de febrero.

El presidente abrió la sesión a las cuatro menos veinte.

Las tribunas siguen bastante concurridas, esperando el público que al fin se plantee una nueva crisis.

En los escaños, muy pocos diputados.

El presidente de la Tabacalera ocupó el banco azul.

Al leerse el acta, el Sr. Ayuso pidió la palabra para preguntar por qué no se ha dado cuenta de una proposición que él presentó.

SANCHEZ GUERRA le contestó que no se ha leído tal proposición porque, en realidad, no existe más que en la imaginación del Sr. Ayuso.

Rectificó éste lamentando no haber reunido el número de firmas que exige el reglamento.

Continuó el debate acerca de los conflictos sociales en Barcelona.

El señor PASCUAL reanudó su discurso de la sesión de ayer.

Contra lo que pudiera suponerse, el orador no se ocupó para nada de lo que sucede en Barcelona, sino que demostró sus conocimientos de la cuestión agraria, exponiendo las soluciones armónicas que, a su juicio, servirían para resolver el problema en los campos.

Parecía responder así a la alusión que le dirigió nuestro compañero Fernando de los Ríos en su meditado discurso defendiendo la proposición de la minoría socialista, relativa a las reformas mínimas e inmediatas para mejorar la situación de los trabajadores.

En realidad, la Cámara no le prestaba atención, y el rumor de las conversaciones nos impidió oír al orador, que suponemos dijo cosas interesantes.

Por algunas frases que logramos entender deducimos que defendió la sindicación obrera de los campesinos, tal como se practica en Francia e Inglaterra, preconizando la parcelación de las grandes propiedades para distribuir éstas entre los que cultivan la tierra.

Su criterio es el de que el problema social se atenúe a medida que aumente el número de propietarios, tal como acontece en Francia.

Citó textos de Jovellanos en apoyo de sus razonamientos.

El ejemplo de descortesía al orador lo dieron los ministros, que charlaban sin descanso, como si estuvieran en la tertulia.

Anatematizó el absentismo practicado por los grandes capitalistas, que, por desidia, dejan de cultivar grandes extensiones de terreno, privando de sustento a los campesinos, los cuales, por otra parte, no pueden sentir amor por los campos que nunca llegarán a ser suyos.

La oración del Sr. Pascual, prolongada durante dos horas, acabó de fatigar a la Cámara, que no recató su disgusto, expresado por los rumores acentuados de los diputados.

Transcurridas las horas dedicadas a ruegos y preguntas, el orador se hizo cargo de que ha sido un poco extenso, y terminó su discurso diciendo que hay que poner un pararrayos que desvíe el ciclón que amenaza el horizonte social. (Grandes rumores.)

(Sigue la sesión.)

Accidentes fatales

Una niña muerta y un niño gravemente herido.

En la calle de la Espada, número 14, ocurrió ayer un infortunado accidente, del que resultó víctima la niña de cinco meses María Luisa Soler Valle.

Se hallaba la criatura en brazos de una persona mayor cuando quiso la fatalidad que le alcanzara con un fuerte manotazo de Catalina Jerónimo Pérez, inquilina de la habitación, la cual golpeaba a una hija suya, niña de nueve años.

La criatura de cinco meses falleció casi en el acto a consecuencia del golpe recibido.

El Juzgado interviene en el asunto.

Otro accidente se registró en la casa número 55 de la calle del Ferrocarril.

Una niña de seis años tenía en sus brazos a un hermanito de nueve meses, Benito Valladolid, quien, por un descuido de aquella, cayó al suelo, fracturándose el fémur izquierdo.

Su estado es grave.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Seis personas carbonizadas.

LEGOÑO, 20.—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la fábrica de curtidos de D. Leonardo Echevarría, sin que hayan podido precisarse las causas del siniestro.

El incendio adquirió desde los primeros momentos proporciones tan alarmantes, que no hubo posibilidad de salvar a la familia que vivía en la vivienda encargada de su limpieza y custodia.

A las cinco de la tarde pudo ser dominado el fuego, que destruyó por completo la fábrica y se propagó a dos casas inmediatas, que también han quedado destruidas.

Los muertos a causa del incendio son: Telesforo Salas, de veintisiete años, tonelero; su mujer, Josefa Echevarría, de veintidós; los hijos del matrimonio, Marcos y Vicente, de cuatro y dos años, y Santa Ruiz, de sesenta y seis, madre de Telesforo. Todos ocupaban el piso tercero de la casa contigua al almacén de curtidos, la que se comunicaba con la fábrica. También murió abrasado el sereno particular Ignacio

San Millán, que dormía en la planta baja.

En el primer piso de la misma casa vivían los hijos del Sr. Echevarría, que se encuentran en Madrid. Quedó destruido el mobiliario. De las cocheras pudieron ser sacados los caballos; pero arrieron tres coches, las guarniciones y atelajes y una regular cantidad de pienso almacenado para el ganado.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

Acto de ciudadanía

CASTELLÓN.—Las clases obreras, más enteradas cada día del valor de sus actos; capacitadas para las luchas que contra la reacción y el capitalismo se sostienen en los actuales momentos, de resonantes transformaciones, y dando pruebas tal y queriendo llevar el espíritu revolucionario a los extremos de vivificante reactivos que el pueblo necesita, le lanzan en cara al partido o partidos que hipócritamente se quieren aprovechar de su bondad y su gran fe por los ideales de la democracia—como si de la conciencia de los hombres se pudiera hacer cosa de negocio—, como la mayoría del Cuerpo electoral del distrito segundo de esta capital lo ha realizado en el documento que a continuación publicamos, suscritos con sus firmas por más de 200 ciudadanos, y que una Comisión de ellos me rogó se publicara en EL SOCIALISTA:

«Los que suscriben, electores del distrito segundo, vulgarmente conocido por el *Arabalé*, protestan de la aplicación hecha en dicho distrito del artículo 29 de la ley Electoral, por crearla antidemocrática y contraria a los deseos y aspiraciones de los mismos.»

«Sin meternos respecto al procedimiento seguido para la designación del candidato republicano y a las condiciones de aptitud del mismo, entendemos que deben hacer la designación los propios electores del distrito, como perfectos conocedores de las necesidades y aspiraciones de aquél y de las personas que mejor pueden llevar el cometido del cargo.»

«La aplicación del artículo 29 producirá con el tiempo el enterramiento de la gran masa electoral republicana del distrito, ya que órgano que no funciona se atrofia, y matará las energías y entusiasmos de los buenos electores republicanos que hubieran querido demostrar su arraigo, las poderosas fuerzas de que disponen y sus grandes entusiasmos.»

«Por ello nos limitamos hoy a consignar nuestra protesta por lo acontecido, al objeto de que se procure evitar lo hecho en las sucesivas elecciones.»

«Qué les parezca a los jefes del republicanismo castellonense los magnos resultados que les están dando sus continuos abusos realizados con la conciencia ciudadana?»

Ayer pactabais con los liberales para derrotar a los legítimos representantes del pueblo, los socialistas, y hoy os aliáis en apretado y confundido haz con carlistas, liberales y conservadores para proclamar por el artículo 29, odioso y repugnante por ser hijo del reaccionario Maura, a hombres que el mismo distrito rechaza, asidos, además, del brazo de mauristas y ciervistas.

Ya no son, como veis, sólo los mal llamados socialistas los que protestan contra tales injusticias, sino que ahora son obreros republicanos los que protestan.

«¿Quién lo había de decir!

«Los socialistas y todos los que con ellos desean una democracia limpia y sin mixtificaciones protestamos contra el artículo 29 y contra los que de él hacen uso en provecho de sus intereses particulares.»

«Y ahora, sólo dos palabras me restan deciros a vosotros, compañeros del distrito segundo:

«Como obreros, nuestro puesto es el campo del Socialismo, por ser el único ideal que sin tapujos de ninguna clase se lanza resuelto a la consecución de una sociedad más perfecta e igualitaria, donde la propiedad privada desaparecerá por antidemocrática y antihumana, y la lucha del hombre por el hombre, causa de tantas víctimas, se enterrará en la tumba fría del olvido; y como republicanos, también el Partido Socialista es el único Partido que trabaja por la República. ¡Os esperamos, hermanos.—Poirat.»

AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al señor alcalde de Langreo no le da la gana constituir la Junta local de Reformas Sociales, ni hacer cumplir la ley del Descanso dominical, ni dejar de proteger al denigrante juego.

Procure usted hacerle cumplir con su deber; de lo contrario, la organización obrera sabrá hacerlo, quizá de forma que no será de su agrado.

Ya que a los obreros se nos encierra por vulnerar las leyes suponemos que los aplaudirá cuando exijamos el que todos las respeten. ¡Verdad, señor ministro?

“LA INTERNACIONAL”

Número de esta revista ilustrada que se pone hoy a la venta publica una emocionante información sobre la situación en Rusia, un análisis del famoso libro *Ciencia y vida*, del profesor de Oxford Federico Soddy; un interesante trabajo del doctor Félix sobre el tratamiento de la encefalitis letárgica y artículos de sus correspondientes españoles en Francia y Portugal, Paul Ramadier y Fernand Altes.

Publica, además, artículos de Fabra Ribas, Mateo Jordán, López Baeza, Torralva Beci, N. Tasín, A. Fernández de Velasco, Andrés Nin, E. Bení, y profusión de caricaturas y grabados.

Acción obrera en Madrid

Federación nacional de pintores.

La Sociedad de pintores de San Sebastián, que cuenta en su seno a todos los pintores de aquella localidad, ha presentado a sus patronos las siguientes reclamaciones: Nueve pesetas de jornal en los meses de abril, mayo, junio y julio, y ocho pesetas en los meses restantes; jornal íntegro en caso de accidentes de trabajo; dos pesetas de aumento para la comida cuando se salga a trabajar fuera del extraradio y abono de ida y vuelta en el tranvía en estos casos.

Lo que comunicamos a todas las Secciones para que eviten que vayan a trabajar a aquella localidad pintores, y para los efectos reglamentarios en caso de huelga.

—Ha sido alta en esta Federación la Sociedad de pintores de Gerona.

Madrid, 19 de febrero de 1920.—Julio Bodas, secretario; Juan José Gómez, presidente.

Convocatorias

Federación nacional de ferroviarios españoles.

Sindicato Norte.—Sección Madrid.

Compañeros: Por la presente se os convoca a una reunión extraordinaria, que se celebrará el sábado, 21 del corriente, a las ocho de la noche, en la calle de Plateros, 15, para discutir los puntos que figuran en la convocatoria del próximo Congreso extraordinario de nuestra Federación; nombrar la Delegación al mismo si se acuerda que así proceda; examinar la gestión de la Junta directiva, y discutir cuantas preguntas y proposiciones de carácter urgente se sirvan presentar los asociados.

La importancia que para los intereses de nuestra organización tiene esta asamblea, se os ruega la más puntual asistencia.

Sociedad de abanillos “El Trabajo”.

Para dar cumplimiento al artículo 21 de nuestro reglamento, en su párrafo segundo, se convoca a la elección de los asociados que han de sustituir a los que cesan en sus cargos y los que por dimisión de los mismos han de proveerse.

A este fin, la Junta directiva ha señalado para dicho acto el día 22 del corriente, desde las nueve de la mañana a las cuatro de tarde, en que dará principio el escrutinio.

Los cargos que han de elegirse son: Junta directiva: Vicepresidente, vicepresidente primero, vicepresidente segundo, secretario, y tesorero y quinto.

Mesa de discusión: Presidente, vicepresidente, secretario primero.

Revisora de cuentas: Cinco compañeros. Comité de la Federación: Contador y vocales primero y tercero.

Los asociados acudirán el día y hora señalados al local de nuestra secretaría, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), acompañados de la cartilla, sin cuyo requisito no podrá ejercitar el derecho que nos ocupa.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis y media, Estudiantes socialistas; a las nueve de la noche, Mutualidad obrera.

En el salón pequeño: A las cinco de la tarde, Obreros municipales.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco y media, El abanico de lady Windermere.

ESPANOL.—A las seis, La Centinela.—A las diez, Lo cursi y la mesonera de Pinto o El corregidor burlado (estreno).

CENTRO.—A las cinco y cuarto y a las diez, Una aventura en París (estreno).

CERVANTES.—A las seis y media, El Moro Rico y Una lección.—A las diez, Una lección y el pobre Rico.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Qué amigas tienes, Benita!—A las diez y cuarto, El mundo es un pañuelo.

COMICO.—A las seis, Los brazos caídos y La Liga de las naciones.—A las diez y cuarto, La del alba sería... y El monagillo de las Descalzas.

NOVEDADES.—A las seis, La pitusilla.—A las siete y cuarto, El mantón rojo.—A las nueve y cuarto, La romería del odio.—A las diez y cuarto, El monogito.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

FUENCARRAL.—A las seis, ¡Una voz en la noche!—A las diez, La venganza del ajusticiado.

LA ALCAZABA Y LA NUEVA ALCAZABA, café-bar. Los mejores desayunos, café y licores. Salón espacioso; billares, 0,80 céntimos hora. San Bernardo, 61 y 64.

Hijos pajareros, 50 céntimos kilo. Higos flamencos, 1 peseta kilo. Aceitunas sevillanas, 1,20 kilo.

ECONOMATO DEL CARMEN
Tros Cruces, 5.

CHAMPAN LUMEN
BODEGAS BILBAINAS

DE LA VIDA QUE PASA...

Lo que sucede y lo que hace Talía

Huelga tras huelga va transcurriendo el tiempo. Este Gobierno... de pega que sufrimos se siente ya impotente ante avalancha tal de peticiones e intransigencias.

que está colocada la clase patronal, y preguntado en qué estado está el expediente que hay en la Junta local de Reformas Sociales...

DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ofrecen los dineros de Judas. TORRELAVEGA.—Ha triunfado un concejal socialista. Como detalle del temor que tienen los caciques a la organización obrera...

La maniobra se veía con diáfana claridad. Se trataba de quitar puestos al distrito quinto, donde los socialistas contamos con fuerzas para triunfar...

Convocatorias

Reunión de Directivas. El Consejo de Dirección convoca a reunión de Juntas directivas el martes, 24 del corriente...

Reuniones para mañana

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Carpinteros de taller; a las tres de la tarde, Sindicato de la alimentación...

FEUDOS DEL CACIQUISMO

No se quiere la prosperidad de los pueblos. TAMAMES.— Toda la opinión se muestra indignadísima contra los alardes del caciquismo...

Protesta de la Federación de tabaqueros

El Comité de la Federación tabaquera española patentiza su más enérgica protesta contra el proceder de los jefes de las Fábricas de Tabacos de Bilbao, Cádiz, Sevilla y La Coruña...

Obtenemos mayoría

CUENCA DE CAMPOS.—De las cinco vacantes electorales hemos obtenido tres. Los concejales socialistas elegidos son los compañeros Jerónimo de Prado, Valentín Ceinos y Pedro de la Cruz...

Otro éxito

ELCHE.—Después de ruda lucha, entablada contra todos los elementos de la burguesía, ha triunfado Antonio Cañizares.

NOUEVAS SOCIEDADES

SAMA.—Se ha constituido una Agrupación Socialista en el pueblo El Carbayo, con importante número de afiliados.